

# **ANEXO III**



Pág.

HISTORIAL ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20),
Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto), Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre),
Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Número de iden	tificación (N	IIA):							
Datos personale	es del alumi	10							
Apellidos:	oo acraiaiii	10			Nombre:				
D.N.I./N.I.E./Pas	aporte:				Sexo: H □ M □				
Fecha de nacimi					Lugar de nacimiento:				
Provincia:	Provincia: País:					nalidad:			
Domicilio:	1					dad:			
C.P.:	Provincia:					ono:			
Nombre del padre o tutor:					D.N.I.	/N.I.E./Pasaporte:			
Nombre de la madre o tutora:						/N.I.E./Pasaporte:			
Datos del centre	0								
Centro:						Código de centro:			
	irección:					ocalidad:			
Privado   C	.P.:	Teléfond	0:		E-ma	ail:			
Inscripción y ca		ntro	Fecha de	Fochs	a de baja				
Centro de inscrip	oción		inscripción		aslado	Centro de traslado			
			., .						
Años de escola			ion Seci	undaria	Obliga	atoria			
Año académico	Curso	Centro							
	1								
Onción alogida	on cuarto c	urco		Enseñ	anzas a	académicas 🗖			
Opción elegida	en cuarto c	urso		Enseñ	anzas a	aplicadas			
Historial académico del	alumno:					NIA:			
Los datos que contiene	este Historial ac	adémico conci	uerdan con e			emico que se guarda en el centro.			
Vº E El/la Dire				a	_ de	de 20 El/la Secretario/a			
Lina Dire	J.J.J./ u					Eina Goordanora			
			(Sello d	del centro)					
Edo.:						Edo.:			

# Medidas de atención a la diversidad Medidas de apoyo ordinario Medidas de apoyo específico para alumnos con necesidades educativas especiales Materias con adaptaciones curriculares significativas y descripción de las mismas Medidas de apoyo específico para alumnado con altas capacidades intelectuales Medidas de apoyo específico para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo Medidas de apoyo específico para el alumnado con dislexia, dificultades específicas de aprendizaje (DEA), o por presentar Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

Historial académico del alumno:	NIA:
Los datos que contiene este Historial académico concuerdan cor	n el Expediente académico que se guarda en el centro.
Vo Bo	a de de 20
El/la Director/a	El/la Secretario/a
(Sello	del centro)
Fdo.:	Fdo.:

Incorporación a un programa de mejora del aprendizaje	y del rendimiento
Incorporación a un ciclo de Formación Profesional Bási	ica .
incorporación a un cició de Formación Froiesional Basi	Ca
Convalidaciones	
Exenciones	
Diligencia para hacer constar que el alumno ha o	
Lingüísticas" en Educación secundaria obligatoria (cuando	proceda)
Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursa	do la enseñanza bilingüe español-
inglés en Educación secundaria obligatoria, en la moda	
proceda)	
Historial académico del alumno: Los datos que contiene este Historial académico concuerdan con el Expediente ac	NIA:
V° B° a de _	de 20 El/la Secretario/a
	еила Secretario/a
(Sello del centro)	
Fdo.:	Fdo.: Pág/

Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado la enseñanza bilingüe espa inglés en Educación secundaria obligatoria, en la modalidad de "Sección bilingüe" (constant de la modalidad de "Sección bilingüe")	
proceda)	
Diligencia para hacer constar que el alumno ha cursado parte de las materias del currío en lengua extranjera, de conformidad con la Orden 1459/2015, de 21 de mayo (cuando proceda)	
Resultados en pruebas de evaluación externas	
Observaciones *	
* Se consignarán cuantos datos académicos y circunstancias del alumno sean relevantes para su historial académico, no recogen otros apartados (como por ejemplo, las medidas curriculares y organizativas aplicadas).	jidos
en otros apartados (como por ejempio, las medidas curriculares y organizativas aplicadas).	
Conclusiones de los consejos orientadores	
Nota media de la etapa	
Historial académico del alumno:NIA:	
Los datos que contiene este Historial académico concuerdan con el Expediente académico que se guarda en el centro.	
Vº Bº a de de 20	
El/la Director/a El/la Secretario/a	
(Sello del centro)	
Fdo.:	
Pág	_/

Diligencia para hacer constar que el alumno ha obtenido Premio extraordinario de Educación Secundaria Obligatoria (cuando proceda)
Entrega de la Certificación  Con fecha de se hace entrega al alumno/ a la alumna  de la Certificación tras cursar la Educación
de la Certificación tras cursar la Educación
Secundaria Obligatoria sin haber obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria
Obligatoria.
Entrega del Certificado de estudios cursados
Entrega del Certificado de estudios cursados  Con fecha de se hace entrega al alumno/ a la alumna del Certificado de estudios cursados tras cursar
del Certificado de estudios cursados tras cursar
el primer ciclo de la ESO, así como una vez cursado segundo curso cuando el alumno se vaya a incorporar de forma excepcional a un ciclo de Formación Profesional Básica.
Entrega del Historial académico Con fecha de se hace entrega al alumno/ a la alumna
Con fecha de de se hace entrega al alumno/ a la alumna del <b>Historial académico</b> de Educación Secundaria
Obligatoria con motivo de la finalización de su escolarización en la enseñanza básica en
régimen ordinario.
Este Historial académico de Educación secundaria obligatoria correspondiente al alumno/ a la alumna , con número de identificación
alumna, con número de identificación consta depáginas.
1 3
Tip
Historial académico del alumno: NIA:  Los datos que contiene este Historial académico concuerdan con el Expediente académico que se guarda en el centro.
V° B° a de de 20 El/la Director/a El/la Secretario/a
(Sello del centro)
Fdo.: Fdo.:

Pág.

# RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CURSOS DE LA ETAPA **CURSADOS POR EL ALUMNO**

## NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN

- En la columna "AC" se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas. Las columnas correspondientes a la "Calificación" aparecen subdivididas en dos columnas. En la de la izquierda las calificaciones se consignarán en términos de Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB). En la de la derecha se consignarán las calificaciones numéricas correspondientes, de 1 a 10 sin emplear decimales. Cuando la calificación sea un Sobresaliente con "Mención Honorífica", esta circunstancia se consignará en la casilla de la calificación numérica con la expresión "10-M". En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumno no se presente a dicha prueba, se consignará la expresión NP.
- Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Cuando el alumno se incorpora a un PMAR la expresión "EX" se utilizará en los casos previstos en la norma que regula estos programas

	illas correspondientes se consigna	ran ias i	naterias que	el alumno tei	nga pendientes,	ndicano	lo el curso al que p	ertenecen.
Alumno/a				Número o	de identificació	n		
Centro				Código d				
			PRIMER				Año académi	co 20/ 20
	Calific	acione	s obtenidas	en las dist	intas materias			
	Matadaa	40		Ordinari	a		Extraordina	aria
	Materias	AC		Calificaci			Calificacio	
Biología y Ge	ología							
Geografía e H	istoria							
Lengua Caste	llana y Literatura							
	ua Extranjera: ( )							
Matemáticas								
Educación Fís								
Religión/ Valo								
	astica Visual y Audiovisual							
	rogramación y Robótica							
	aterias previstas en el artículo							
6.4 del Decret	o 48/2015, de 14 de mayo							
Ounding and		cision s	obre la proi		ermanencia rdinaria F			
Ordinari	a Fecha:				Promoción a 2º	echa:	`	
□ Pro	noción a 2º de ESO			_	Repetición de 1		-	
							curso de PMAR	
					поогрогасіон а	Pilitio	ourse de l'invite	
A1				Niémann	de identificació	1		
Alumno/a Centro				Código d		n		
Centro		DEDI	ETICIÓN DE				Año académi	co 20 / 20
	Colific				intas materias		And adademi	00 20/ 20
	Caimic	acione	Sobtemas	Ordinari		1	Extraordina	ario
	Materias	AC		Calificaci			Calificacio	
51.1.7.0					OH		Callicaci	JII
l Biología v Ge	nlogía			Camilloadi				
Biología y Ge Geografía e H				Camicaci				
Geografía e H	listoria			Cambao				
Geografía e H Lengua Caste	listoria Ilana y Literatura			Gamiodor				
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng	listoria			Cumodo				
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas	listoria Ilana y Literatura ua Extranjera: ( )			Gainiodol				
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís	listoria Ilana y Literatura ua Extranjera: ( )			Gainioadi				
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo	listoria Ilana y Literatura ua Extranjera: ( )			Gaimeadi				
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla	listoria Ilana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos			Gainigas				
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos ástica Visual y Audiovisual			Guineau				
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m	ilistoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo o 48/2015, de 14 de mayo							
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m	istoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo	cisión s	obre la proi	noción y p	ermanencia			
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha:	cisión s	obre la proi	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F	echa:		
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret	istoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo	cisión s	obre la pror	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º	de ES		
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha:	cisión s	obre la pror	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º	de ES	D curso de PMAR	
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha:	cisión s	obre la pror	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º	de ES		
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha:	cisión s	obre la pror	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º	de ES		
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha:	cisión s	obre la pror	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º	de ES		
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha:	cisión s	obre la pror	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º	de ES		
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret Ordinari	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos astica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha:	cisión s	obre la pror	moción y po Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º	de ES0 I prime		
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret  Ordinari  Prod  Historial acade	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( ) sica res Éticos sistica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo so 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha: moción a 2º de ESO			noción y p Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º Incorporación a	de ES0 I prime	curso de PMAR	
Geografía e H Lengua Caste Primera Leng Matemáticas Educación Fís Religión/ Valo Educación Pla Tecnología, P Una de las m 6.4 del Decret  Ordinari  Prod  Historial acade	listoria Illana y Literatura ua Extranjera: ( )  sica res Éticos sistica Visual y Audiovisual rogramación y Robótica aterias previstas en el artículo to 48/2015, de 14 de mayo  Dec a Fecha: moción a 2º de ESO			noción y p Extrao	ermanencia rdinaria F Promoción a 2º Incorporación a	de ES0 I prime I prime	curso de PMAR	

Fdo.:

(Sello del centro)

Fdo.:

Pág.

A 1	T		NLC	de fales	- 4161 117			
Alumno/a Centro			Número de identificación  Código de centro					
Centro	<u> </u>	SEGL	JNDO CUF	RSO	.10	Año acadér	nico 20 / 20	
	Calificaciones				tas materias	7 11.0 404401		
			100 011 100		naria	Extraoi	rdinaria	
	Materias	AC		Califi	cación	Calific	cación	
Física y Quír								
Geografía e								
	ellana y Literatura gua Extranjera: ( )							
Matemáticas	gua Extrarijera. (							
Educación F	sica							
Religión/ Val								
	ástica Visual y Audiovisual							
Música	Drogramación y Dahática							
I lna de las i	Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del							
	015, de 14 de mayo							
Ámbito de ca	rácter lingüístico y social (PMAR)							
	rácter científico y matemático (PMAR)							
Ambito de le	nguas extranjeras (PMAR)							
Dondientes								
Pendientes								
	Decisión so	obre la	nomoció:	n v peri	manencia			
Ordina				raordina				
					ción a 3º de ESO			
□ Pro	omoción a 3º de ESO				ición de 2º de ESO			
	omoción del primer curso de PMAR al seg	undo			ción del primer curs		egundo	
	,				ición del primer curs oración al segundo (			
					oración, con carácte		un ciclo de FPB	
			I.	<u> </u>	•	<u> </u>		
Alumno/a			Número	de ide	ntificación	1		
Centro			Código					
	REPE1	TICIÓN	DE SEGUI			Año acadér	nico 20/ 20	
	Calificaciones	obteni	das en las	distin	tas materias			
	Materias	AC			inaria	Extraordinaria		
		٨٥		Califi	cación	Calific	cación	
Física y Quír								
Geografía e	ellana y Literatura							
	gua Extranjera: ( )							
Matemáticas	jua = Aranjorar (							
Educación F								
Religión/ Val	sica							
	ores Éticos							
Educación P								
Educación P Música	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual							
Educación P Música Tecnología,	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual Programación y Robótica							
Educación P Música Tecnología, l Una de las i	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual							
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR)							
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de ca	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR)							
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de ca	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR)							
Educación P Música Tecnología, Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR)							
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de ca	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR)							
Educación P Música Tecnología, Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)	obre la	promociói	n y peri	manencia			
Educación P Música Tecnología, Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Decisión se	obre la		n y peri				
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le Pendientes Ordina	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Decisión soria Fecha:	obre la	Ext	raordina Promo	aria Fecha: oción a 3º de ESO			
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le Pendientes  Ordina	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Decisión so ria Fecha:		Ext	raordina Promo	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs	o de PMAR al se	egundo	
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le Pendientes  Ordina	ores Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Decisión soria Fecha:		Ext	Promo Promo Promo Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o	curso de PMAR		
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le Pendientes  Ordina	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Decisión so ria Fecha:		Ext	Promo Promo Promo Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs	curso de PMAR		
Educación P Música Tecnología, I Una de las I Decreto 48/2 Ámbito de ca Ámbito de le Pendientes  Ordina	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Decisión so ria Fecha:		Ext	Promo Promo Promo Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o	curso de PMAR		
Educación P  Música Tecnología, I  Una de las I  Decreto 48/2  Ámbito de ca  Ámbito de le  Pendientes  Ordina  Pro Historial acad	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Decisión seria Fecha: pmoción a 3º de ESO pmoción del primer curso de PMAR al seguidemico del alumno:	undo	Ext	Promo Promo Promo Incorp Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o oración, con carácte	curso de PMAR er excepcional, a NIA:	un ciclo de FPB	
Educación P  Música Tecnología, I  Una de las I  Decreto 48/2  Ámbito de ca  Ámbito de le  Pendientes  Ordina  Pro Historial acad	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Pecisión se ría Fecha: moción a 3º de ESO moción del primer curso de PMAR al segundemico del alumno: e contiene este Historial académico concu	undo	Ext	Promo Promo Incorp Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o oración, con carácte	curso de PMAR er excepcional, a NIA: uarda en el cent	un ciclo de FPB	
Educación P  Música Tecnología, I  Una de las I  Decreto 48/2  Ámbito de ca  Ámbito de le  Pendientes  Ordina  Pro Historial acad	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Pecisión seria Fecha: moción a 3º de ESO moción del primer curso de PMAR al segundención del primer curso de PMAR al segundención del alumno: e contiene este Historial académico concu	undo	Ext	Promo Promo Incorp Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o oración, con carácte	curso de PMAR er excepcional, a  NIA: uarda en el cente	un ciclo de FPB	
Educación P  Música Tecnología, I  Una de las I  Decreto 48/2  Ámbito de ca  Ámbito de le  Pendientes  Ordina  Pro Historial acad	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Pecisión se ría Fecha: moción a 3º de ESO moción del primer curso de PMAR al segundemico del alumno: e contiene este Historial académico concu	undo	Ext	Promo Promo Incorp Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o oración, con carácte	curso de PMAR er excepcional, a NIA: uarda en el cent	un ciclo de FPB	
Educación P  Música Tecnología, I  Una de las I  Decreto 48/2  Ámbito de ca  Ámbito de le  Pendientes  Ordina  Pro Historial acad	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Pecisión seria Fecha: moción a 3º de ESO moción del primer curso de PMAR al segundención del primer curso de PMAR al segundención del alumno: e contiene este Historial académico concu	undo uerdan c	Ext	raordina Promo Promo Incorp Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o oración, con carácte	curso de PMAR er excepcional, a  NIA: uarda en el cente	un ciclo de FPB	
Educación P  Música Tecnología, I  Una de las I  Decreto 48/2  Ámbito de ca  Ámbito de le  Pendientes  Ordina  Pro Historial acad	pres Éticos ástica Visual y Audiovisual  Programación y Robótica materias previstas en el artículo 6.4 del 015, de 14 de mayo rácter lingüístico y social (PMAR) rácter científico y matemático (PMAR) nguas extranjeras (PMAR)  Pecisión seria Fecha: moción a 3º de ESO moción del primer curso de PMAR al segundención del primer curso de PMAR al segundención del alumno: e contiene este Historial académico concu	undo uerdan c	Ext	raordina Promo Promo Incorp Incorp	aria Fecha: oción a 3º de ESO oción del primer curs oración al segundo o oración, con carácte	curso de PMAR er excepcional, a  NIA: uarda en el cente	un ciclo de FPB	

Pág.

Alumno/a			Número	do idor	ntificación			
Centro	Número de identificación  Código de centro							
		TERCER CURSO  Año académico 20 / 20_  Calificaciones obtenidas en las distintas materias						
	Calificaciones	obteni	das en las	distint	as materi	as		
	Materias	AC	Ordinaria Calificación			Extraordinaria Calificación		
Biología y Geología	a							
Física y Química Geografía e Historia	а							
Lengua Castellana								
Primera Lengua Ex								
Matemáticas Orient Académicas	tadas a las Enseñanzas							
	tadas a las Enseñanzas Aplicadas							
Educación Física Religión/ Valores É	ticos							
Música								
Tecnología, Progra								
Decreto 48/2015, d	as previstas en el artículo 6.4 del le 14 de mayo							
Ámbito de carácter	lingüístico y social (PMAR)							
	científico y matemático (PMAR) extranieras (PMAR)							
Ambito de lenguas	extranjeras (PMAR)							
Pendientes								
	Decisión so	hro la i	promoció	1 V nor	nanoncia			
Ordinaria	Fecha:	DDIE IA		raordina		Fecha:		
0.0	,				ción a 4º d			
☐ Promoció	ón a 4º de ESO		_		ción de 3º			
							urso de PMAR curso de PMAR	nara renetir 3º
					oración a u			para ropour o
!								
Alumno/a					identifica	ción		
Centro	DEDE	TICIÓN	Cód	igo de			Año pondó:	mico 20 / 20
	Calificaciones					26	And acader	11100 20/ 20
			uas en ias		naria	as	Extrao	rdinaria
	Materias	AC		Calific	cación		Calific	cación
Biología y Geología Física y Química	a							
Geografía e Historia	a							
Lengua Castellana	y Literatura							
Primera Lengua Ex								
Académicas Orien	tadas a las Enseñanzas							
	tadas a las Enseñanzas Aplicadas							
Educación Física	'tions							
Religión/ Valores É Música	HICOS							
Tecnología, Progra								
Una de las materia Decreto 48/2015, d	as previstas en el artículo 6.4 del							
	lingüístico y social (PMAR)							
Ámbito de carácter	científico y matemático (PMAR)							
Ambito de lenguas	extranjeras (PMAR)							
Pendientes								
Ordinaria	Decisión so	obre la p				Fecha-		
Ordinaria Fecha: Extraordinaria Fecha:							SO	
<ul> <li>□ Promoción a 4º de ESO</li> <li>□ Promoción a 4º de ESO</li> <li>□ Incorporación a un ciclo de FPB</li> </ul>								
□ Promocio					corporacio	ii a aii oi	olo de la B	
	o del alumno:				Согрогасіо	11 4 411 61		
Historial académico	tiene este Historial académico concu	ıerdan c	on el Expe				NIA:	ro.
Historial académico Los datos que cont	tiene este Historial académico concu Vº Bº		on el Expe	diente a	académico	que se (	NIA: guarda en el cent de 20	
Historial académico Los datos que cont	tiene este Historial académico concu			diente a	académico	que se (	NIA: guarda en el cent	
Historial académico Los datos que cont	tiene este Historial académico concu Vº Bº			diente a	académico	que se (	NIA: guarda en el cent de 20	

Pág. \_

Alumno/a	Número de identificación						
Centro				Código de	centro		
			CUA	RTO CURSO		Año acadér	mico 20 / 20
		Calificacione	s obteni	das en las distii	ntas materias		
	Mate	erias	AC		linaria		rdinaria
		51105	AC	Calif	icación	Calific	cación
Geografía e H							
Lengua Caste							
	Orientadas a	las Enseñanzas					
Académicas							
	Orientadas a	las Enseñanzas					
Aplicadas							
Primera Lengi		a: ( )					
Biología y Geo							
Física y Quím	ica						
Economía							
Latín							
		tividad Profesional					
	Actividad Er	nprendedora y					
Empresarial							
Tecnología							
Educación Fís							
Religión/ Valo							
Dos de las							
previstas en							
7.5 del Decret	,						
de 14 de may	0						
Pendientes							
		Da atati'a a	-11				
Ondin oni			obre la	promoción y pe			
Ordinari	a   Fe	cha:		Extraore			da Osaduada as
☐ Pro	nuocta para	la obtención del título de G	raduada		ropuesta para la d SO	btención del título	de Graduado en
ESC		ia obteticion dei titulo de G	iauuau0		:50 Repetición de 4º de	ESO	
ESC	,				repetición de 4º de reorporación a un		
					corporación a un	CICIO UE I I D	
					Jamouololi		

Historial académico del alumno:		NIA:
Los datos que contiene este Historial académico d	concuerdan con el Expediente académico que	se guarda en el centro.
Vº Bº	a de	de 20
El/la Director/a		El/la Secretario/a
	(Sello del centro)	
Fdo.:	Fdo.	
		Pág/

Alumno/a	Número de identificación						
Centro				Código de			
		REPE	TICIÓN	DE CUARTO CU	RSO	Año acadé	mico 20 / 20
		Calificacione	s obteni	das en las distir	tas materias		
	Mot	erias	AC	Ord	inaria	Extrao	rdinaria
	iviat	ellas	AC	Califi	cación	Califi	cación
Geografía e H							
Lengua Caste							
	Orientadas a	las Enseñanzas					
Académicas							
	Orientadas a	las Enseñanzas					
Aplicadas							
Primera Lengi		a: ( )					
Biología y Ge							
Física y Quím	ica						
Economía							
Latín	1 - A -	Calded Destactant					
		tividad Profesional					
Empresarial	Actividad Er	nprendedora y					
Tecnología							
Educación Fís	nino						
Religión/ Valo							
	materias						
previstas en							
7.5 del Decre							
de 14 de may							
	-						
Pendientes							
		Decisión s	obre la r	romoción y per	manencia		I
Ordinari	a Fe					ha:	
Ordinaria Fecha: Extraordinaria Fecha:  Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO  ESO  Description de de control de la contro					de Graduado en		

Historial académico del alumno:	NIA:		
Los datos que contiene este Historial académico con	ncuerdan con el Expediente académico que se guarda en el centro.		
. Vº Bº	a de de 20		
El/la Director/a	EI/la Secretario/	/a	
	(Sello del centro)		
Fdo.:	Fdo.:	Pág	/

Alumno/a				Número de		ión			
Centro				Código de	centro				
SEGUNDA RE				TICIÓN DE CUARTO CURSO			Año académico 20 / 20		
Calificaciones obtenidas en las distintas materias									
Materias			AC _	Ordinaria		Extraordinaria			
Materias		٨٥	Calificación		Calificación				
Geografía e Historia									
Lengua Castellana y Literatura									
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas									
Académicas									
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas									
Aplicadas									
Primera Leng									
Biología y Geología			+ +						
Física y Química			+ +						
Economía			+						
Latín	I- A-	sticide d Duete sie wel							
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional									
Iniciación a la Actividad Emprendedora y									
Empresarial			+ +						
Tecnología Educación Física			+ +						
Religión/ Valores Éticos			+						
Dos de las materias									
previstas en el artículo									
7.5 del Decreto 48/2015,									
de 14 de mayo									
Pendientes									
		Decisión	sobre la pro	moción y per	manencia				
Ordinaria Fecha:				Extraordinaria Fecha:					
<ul> <li>Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO</li> </ul>				<ul> <li>Propuesta para la obtención del título de Graduado en ESO</li> <li>Incorporación a un ciclo de FPB</li> <li>Certificación</li> </ul>					

Historial académico del alumno:	NIA:	NIA:								
Los datos que contiene este Historial académico concuerdan con el Expediente académico que se guarda en el centro.										
Vº Bº	a de de 20									
El/la Director/a	EI/la Secr	etario/a								
(Sello del centro)										
Fdo.:	Fdo.:	Pág /								